



Formalización empresarial: propuesta simplificada para solicitar el certificado de existencia y representación legal para micronegocios como persona natural y jurídica.

Hernando Salazar Benítez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Funza (Cundinamarca)

Programa Administración de Empresas

1 de junio de 2022

Formalización empresarial: propuesta simplificada para solicitar el certificado de existencia y representación legal para micronegocios como persona natural y jurídica.

Hernando Salazar Benítez

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Administrador de Empresas

Asesora

Melissa Correa Vélez

Ingeniera Industrial, magíster en gerencia estratégica del diseño

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Funza (Cundinamarca)

Programa Administración de Empresas

1 de junio de 2022

Dedicatoria

El presente proyecto se lo dedico a Dios por el vigor que me dio para culminar esta etapa en mi vida y le pido que esté presente en mis próximas metas, a mi Madre que no hay ser más maravilloso y puro que se alegra de los triunfos que voy teniendo. A mis hijos por entender en esos momentos que no pude compartir con ellos pero que siempre han sabido y serán el motor de mi vida por el que me esfuerzo para brindarles una mejor opción de vida, así como a mi esposa que ha estado apoyándome, de antemano le agradezco a los docentes que con su granito de arena se ha logrado este gran reto y con gran satisfacción a la docente Melissa Correa Vélez por sus grandes aportes a mi educación y acompañamiento en el presente trabajo.

Agradecimientos

Le agradezco a Dios por la vida, sabiduría de mantenerme en el camino correcto. A la universidad por las experiencias y enseñanzas que me brindo, a los docentes por haber compartido sus conocimientos. A toda mi familia, mi madre Maria Segunda Benítez y mis hijos y esposa que siempre me han apoyado en todas aquellas situaciones difíciles que pasé para llegar a donde estoy.

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras	9
Lista de anexos.....	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción.....	13
CAPÍTULO I.....	14
1 El problema.....	14
1.1 Planteamiento de problema	14
1.2 Formulación del problema	16
1.3 Objetivo general.....	17
1.3.1 Objetivos específicos.....	17
1.4 Justificación.....	18
CAPÍTULO II.....	19
2 Marco teórico	19
2.1 Formalización empresarial	19
2.2 Leyes y documentación sobre la constitución de empresas en Colombia	22
2.2.1 Ley 50 (1990).....	22
2.2.2 La ley 590 del 10 de julio del (2000).....	23
2.2.3 Documento Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3956 (2019)	23
2.2.4 La ley 2069 del (2020)	23
2.3 Herramientas para la formalización en Colombia	23
2.3.1 Mesas de trabajo.....	24
2.3.2 Comité de formalización empresarial.	25
CAPÍTULO III.....	26
3 Marco metodológico.....	26
3.1 Investigación documental	26
3.1.1 Fuentes primarias.	26
3.1.2 Leyes y artículos.....	26

3.1.3	Páginas web	29
3.1.4	Documentos.....	30
3.2	Pasos para la investigación documental	31
3.2.1	Arqueo de fuentes.	31
3.2.2	Revisión de fuentes.....	32
3.2.3	Cotejo del material.....	32
3.2.4	Interpretación del material.	33
3.3	Pasos para el desarrollo del procedimiento simplificado.....	33
4	procedimiento simplificado para solicitar el certificado de existencia y representación legal para micronegocios como persona natural y jurídica.	35
4.1	Objetivo:	35
4.2	Alcance:.....	35
4.3	Responsable:.....	35
4.4	Referencias:	35
4.5	Registros:	36
4.6	Las siguientes definiciones fueron tomadas de (Wikipedia, la enciclopedia libre).....	36
4.6.1	Dian:.....	36
4.6.2	RUT:	36
4.6.3	Cámara de Comercio:.....	36
4.6.4	Registro Mercantil:.....	36
4.6.5	NIT:.....	37
4.6.6	Micronegocios:.....	37
4.6.7	Micro emprendedor:.....	37
4.6.8	Informalidad:.....	37
4.6.9	Política Nacional de emprendimiento	37
4.6.10	Documento:	38
4.7	Actividades:.....	38
4.7.1	Antes de la solicitud del registro mercantil	39
4.7.2	Cómo obtener el RUT de manera presencial en las oficinas de la DIAN.....	40
4.8	Pasos para solicitud del registro mercantil como persona natural.	40
4.9	Pasos para la solicitud del registro como persona jurídica.....	42

4.9.1	Control de Cambios.....	44
5.	Conclusiones.	44
6.	Referencias Bibliográficas	45

Lista de tablas

Tabla 1.	<i>Proporción de población ocupada informal</i>	14
----------	---	----

Lista de figuras

Ilustración 1 <i>Proporción de la población ocupada informal</i>	15
Ilustración 2 <i>empleo informal como porcentaje del empleo total año 2016</i>	19
Ilustración 3 <i>Trabajadores asalariados y autónomos no cotizantes en América Latina versus Colombia</i> .	20
Ilustración 4 <i>mapa de entidades que apoyan el emprendimiento en Colombia</i>	22
Ilustración 5 <i>pasos de investigación para el desarrollo del procedimiento</i>	31
Ilustración 6 <i>Mapa de los pasos que se siguieron para la elaboración de procedimiento.</i> ¡Error! Marcador no definido.	
Ilustración 7 <i>Imagen de las obligaciones que exige la Dian</i>	38
Ilustración 8 <i>Imagen con los datos para solicitar el Registro Único Tributario RUT</i>	38

Lista de anexos

Anexo 1. Procedimiento simplificado para obtener el registro mercantil ante la Cámara de Comercio.

Resumen

El presente trabajo de grado determina las pautas para que los micronegocios accedan al registro mercantil ante la cámara de comercio, implementando habilidades directivas del estudiante como Administrador de Empresas UNIMINUTO Funza, con apoyo en la investigación de las diferentes entidades y leyes adquiriendo la cognición para la capacidad de desarrollo de liderazgo, con comunicación asertiva. Para el desarrollo de habilidades que serán fundamentales en el futuro profesional a nivel particular y de relacionamiento, con los micro negociantes desarrollando un enfoque de investigación documental. El resultado del proyecto es el desarrollo de un proceso simplificado, que motive a los micro negociantes informales a su legalización con el objetivo de contribuir por el mejoramiento económico del país y mejores oportunidades para los micronegocios en el ámbito empresarial y competitivo.

Palabras clave:

Cámara de comercio, Formalización, Registro, Certificado.

Abstract

The present degree work determines the guidelines for micro-businesses to access the commercial registry before the chamber of commerce, implementing managerial skills of the student as a Business Administrator UNIMINUTO Funza with support in the investigation of the different entities and laws acquiring the cognition for the capacity of leadership development, with assertive communication. For the development of skills that will be fundamental in the professional future at a private level and for relationships with micro-businessmen, developing a documentary research approach. The result of the project is the development of a simplified process that motivates informal micro-businessmen to legalize them with the aim of contributing to the economic improvement of the country and better opportunities for micro-businesses in the business and competitive sphere.

Keywords:

Chamber of Commerce, Formalization, Registration, Certificate.

Introducción

Los negocios informales representan un problema para el estado ya que no declaran impuestos, también para los micro negociantes por la pérdida de sus mercancías por las redadas de la policía las cuales siguen las leyes que prohíben la venta ambulante o la venta ilegal sin los permisos de las autoridades territoriales, así como los beneficios de estar constituidos ante la Dian y la cámara de comercio.

El negocio como informal estará sujeto a la falta de credibilidad por el desconocimiento de la procedencia de los productos, ocasionando una escasa seguridad de expansión a corto, mediano y largo plazo, la falta en los beneficios que dan las entidades como las capacitaciones asesoramientos , ocasionando la falta de personal capacitado y las ayudas financieras de créditos o microcréditos, por lo general están destinados a desfallecimiento o el pago de salarios sin beneficios laborales lo cual aumenta los índices de desempleo y la desigualdad social.

En Colombia se desarrolla una visión de la creación de empresas a partir de los años noventa y comienza una carrera en la creación de entidades, leyes y programas para la capacitación y asesoramiento en la constitución de los diferentes planes de negocio. En el transcurso del tiempo han venido derogando las leyes o los artículos de estas, pero las derogaciones son muy dispersas ocasionando que las personas no siempre se den por enteradas de los cambios que han tenido y esto ocasiona problemas de comunicación y pérdida de tiempos, documentos elaborados que ya no corresponden a las nuevas leyes.

Este es un problema para los negocios informales y su constitución en la legalidad; por tal razón el presente proyecto estará enfocado en investigar los diferentes pasos y leyes que están actualizadas y aterrizar esta información en un procedimiento simplificado que los micro negociantes puedan leer y utilizarlo como guía con los pasos para la certificación ante la cámara de comercio sin dificultad.

CAPÍTULO I

1 El problema

1.1 Planteamiento de problema

La formalidad empresarial es definida como el registro que adquieren los micronegocios en la Cámara de comercio con el fin de incorporarse legalmente y contribuir a la economía del país según la Organización Internacional del Trabajo OIT (2017), y en este sentido las cifras de formalidad son una retribución que realizan las empresas con los impuestos generando estabilidad en la economía y contribuyendo a trabajos dignos mejorando la calidad de vida de las personas. Y la informalidad para un país significa el estancamiento económico impactando la calidad de vida, así como la frustración para los proyectos por falta de apoyo de los gobiernos. Para Colombia, los niveles de informalidad alcanzan en hombres el 43,3% y mujeres el 44,6% según el informe de Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2022), y logra impactar el Producto Interno Bruto PIB en un 33,1 % como indica Noelia Cigüenza (2019). La Tabla número 1 presenta algunas de las cifras que destaca sobre la informalidad el DANE (2022), el Departamento Nacional de Planeación (2021) en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) (2022).

Tabla 1.

Proporción de población ocupada informal

Dominio	Diciembre 2021 - febrero 2022	Diciembre 2020 - febrero 2021	Variación absoluta (p.p.)
13 ciudades y A.M.	43,3	47,2	-3,9
23 ciudades y A.M.	44,6	48,3	-3,7

Tabla 1. Proporción de población ocupada informal, el estudio se realizó en el total de 13 ciudades y 23 áreas metropolitanas. Trimestre móvil diciembre - febrero (2020 - 2022) DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022)

En este panorama, el presente trabajo evalúa el caso de los micronegocios, definidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2022) como la unidad económica sin importar su sector cuyas tareas se desarrollan en las viviendas o fuera de ellas

en donde la informalidad impacta de manera diferencial los hogares colombianos llegando a 5,7 millones de trabajadores informales indica Noelia Cigüenza (2022) los micronegocios conforman el 99,6% de la actividad productiva y de servicios del país, pueden estar empleando 79,1 % millones de colombianos bajo condiciones dignas. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2021) los dueños de tiendas o negocios ambulantes en un 90% no cotiza pensión y el 32% no tiene más opción de ingresos.

Ilustración 1

Proporción de la población ocupada informal

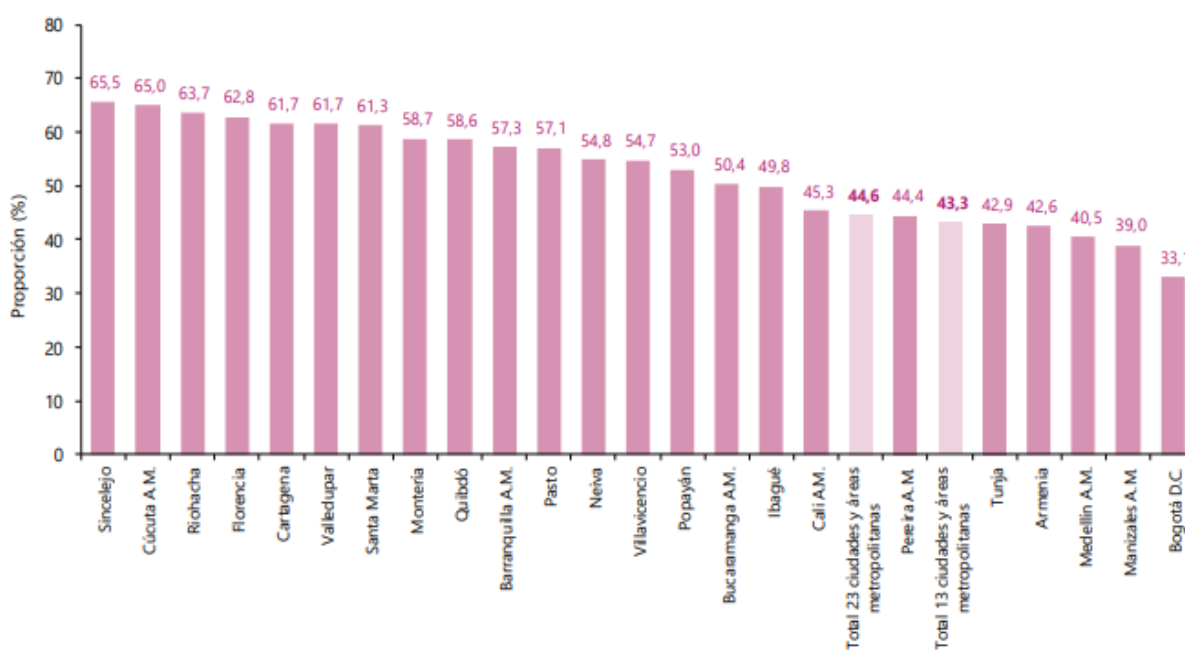


Ilustración 1 según 23 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022 DANE (2022).

Durante la pandemia generada por el SARS COVID-19 entre los años 2020 y 2021, los micronegocios se vieron severamente afectados tanto así que 509.370 negocios debieron cerrar, reduciendo el 8,7% de los micronegocios a nivel nacional entre enero y octubre de 2020 como consecuencia la pérdida de miles de empleos y una afectación directa a la economía del país.

Como medida de contingencia según Luis Alberto Rodríguez (2021) en aras de hacer frente a la contingencia fue creado el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 4023 (2021) en alianza con el Gobierno Nacional incluyen recursos por 135 billones de pesos con el propósito de crear al menos 2 millones de empleos.

Se identifica que debido a la informalidad la pandemia tuvo mayores impactos dejando al descubierto las desigualdades sociales aumentando los costos a los menos favorecidos, esto teniendo en cuenta que los más pobres no tienen la posibilidad de trabajar desde casa o recibir salarios por pertenecer a trabajos informales sin prestaciones sociales lo que dificulta a los entes territoriales o las leyes poder cobijarlos.

Es por tanto que la informalidad afecta significativamente la economía del país, la condición de vida de los micro negociantes y los índices de pobreza.

La formalidad empresarial, por tanto, representa para los micronegocios la protección del nombre de sus negocios, la participación en licitaciones, Capacitaciones gratuitas y más facilidades en el sistema financiero participando más fácilmente en la obtención de préstamos.

1.2 Formulación del problema

Los micronegocios tienen grandes falencias económicas como lo menciona Noelia Cigüenza (2022) la dependencia de las ventas del día a día y dificultades de adquirir una legalidad y constituirse como MiPymes. En ocasiones por la falta de conocimientos en los pasos a seguir, así como toda la tramitología que exige el gobierno, impactando los micronegocios que ya están constituidos en

sus ventas como es su contabilidad ya que estos deben pagar impuestos y generar ingresos para su sustento, en muchos casos la informalidad puede llevarlos a la banca rota.

No es nuevo como lo indica consejo privado de competitividad (2017) la burocracia en las instituciones gubernamentales y el papeleo para el inicio de la actividad son interminables, adicional los gastos que esto genera para una persona que está en búsqueda de una oportunidad de la certificación pero cuando se enfrenta a la realidad de la documentación para su legalidad en los entes como: La Cámara de comercio, Hacienda, Seguridad Social, Registro Mercantil, Certificaciones como el Invima, ISO y muchísimas más, muchos de estos micro negociantes deciden optar por la ilegalidad.

Por las razones anteriormente mencionadas el presente trabajo se enfocará en el desarrollo de un procedimiento simplificado para que los micro negociantes puedan acceder a un documento con el paso a paso de como recibir la certificación de sus negocios ante la cámara de comercio y así tener su legalidad.

¿Qué pasos deben seguir los micro negociantes para formalizar su negocio ante Cámara de Comercio?

1.3 Objetivo general

Establecer un procedimiento para la solicitud de la cámara de comercio y certificaciones en el sector comercial de los micronegocios, para su formalización en el municipio de Madrid Cundinamarca.

1.3.1 Objetivos específicos

- Examinar las diferentes leyes y documentación sobre la constitución de las empresas en Colombia
- Describir los pasos para la constitución de las empresas.
- Aplicar la ruta diseñada para constitución de los micronegocios.

1.4 Justificación

Como lo indica *el consejo nacional de política económica (2020)* Se identifican limitaciones que detienen el contexto emprendedor de Colombia, limitando la innovación y sostenibilidad y el desarrollo de negocios generadores de ingresos y riqueza, que logren aumentos en la productividad. Ocasionando una problemática que abarcan las reducidas habilidades y competencias para el emprendimiento; limitando el desarrollo de mecanismos de financiamiento, así como insuficientes canales de comercialización, el escaso desarrollo tecnológico impide la innovación.

Con el fin de mitigar esta problemática como lo indica el documento Consejo Nacional de Política Económica y Social *CONPES (2020)* en el desarrollo de la política nacional de emprendimiento que como objetivo es ocasionar condiciones oportunas en los micronegocios para la creación, sostenibilidad y crecimiento de empresas y la contribución y generación de ingresos, en aras de una mejor productividad e internacionalización empresarial.

La política se elabora para los micronegocios y busca fusionar la política social para la generación de ingresos con la política de desarrollo empresarial para un mejor sostenimiento económico, con el objetivo de reactivar los micronegocios y mejorar la economía.

Por tal razón el presente trabajo estará enfocado en el análisis de las diferentes leyes, artículos y documentos como los ya mencionados para el desarrollo de un paso a paso para facilitar la obtención del registro mercantil ante la Cámara de Comercio.

CAPÍTULO II

2 Marco teórico

2.1 Formalización empresarial

En el presente capítulo se podrá observar la problemática de la informalidad en América y los estudios realizados por diversas entidades, así como las recomendaciones que estas entidades les hacen a los gobiernos, como la implementación de programas, reformas y políticas para mitigar la informalidad, también se plasmarán las cifras que representa la informalidad en Suramérica hasta llegar a Colombia identificando una parte de los problemas por lo cual se presenta este fenómeno.

Para la formalización empresarial en América como lo menciona la Organización Internacional del Trabajo OIT (2020) los gobiernos deben desarrollar reformas que mitiguen el impacto de la informalidad y lo que conllevó el COVID-19 exacerbando el problema más aun, el objetivo de las políticas es aumentar las empresas formales fomentando el empleo en América Latina y el Caribe con más oportunidades para las personas de bajos recursos teniendo en cuenta que la informalidad vulnera los derechos de este grupo de personas.

Ilustración 2
empleo informal como porcentaje del empleo total año 2016

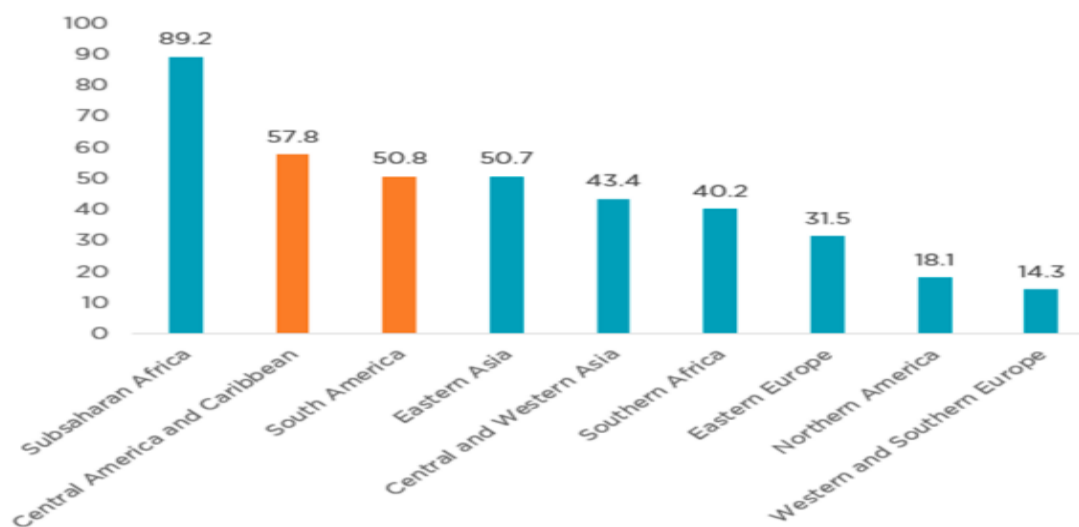


Ilustración 2 empleo informal como porcentaje del empleo total año 2016 artículo del Banco Interamericano de Desarrollo BID datos tomados de la Organización Internacional del Trabajo OIT (2020)

Como se observa en la ilustración 2, Sur América tenía una tasa de informalidad del 50,8% siendo una de las tres tasas más altas de la región del mundo antes de la pandemia, en América alrededor de 150 millones de trabajadores desarrollaba un empleo informal.

En la siguiente figura se plasma la tasa de trabajadores informales en la cual podemos ver los datos de Colombia ante los demás países de América latina.

Ilustración 3

Trabajadores asalariados y autónomos no cotizantes en América Latina versus Colombia

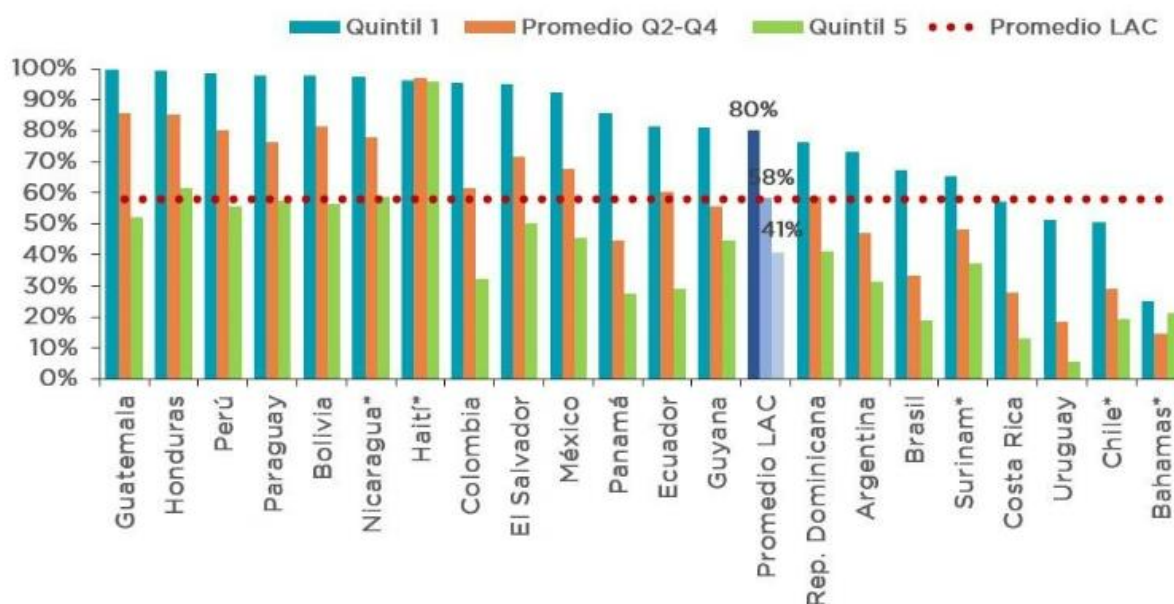


Ilustración 3 Trabajadores asalariados y autónomos no cotizantes en América Latina versus Colombia, por quintal de ingresos totales (% del total de trabajadores asalariados) artículo del Banco Interamericano de Desarrollo BID (2020)

Como se observa en la figura Colombia ocupa el octavo lugar en América con la tasa de trabajadores asalariados y autónomos no cotizantes más alta de la región del mundo para el año 2020 teniendo en cuenta que esto se presenta por lo regular por tres razones:

- Los programas de protección social para los trabajadores del sector informal en Colombia como, por ejemplo, para los años 1990 se implementó el programa de SISBEN el cual fue un avance para los trabajadores informales por su fácil acceso, el cual no se hace contribución monetaria por parte de los beneficiarios; pero si bien ayuda a los extractos más pobres también contribuye gran parte a la informalidad teniendo un efecto negativo a la formalización de las empresas.
- El bajo nivel y la deficiente calidad del capital humano de los más pobres, lo que dificulta su entrada en el mercado empresarial formal, como la falta de conocimientos en las nuevas leyes o la derogación de decretos para la formalización de las empresas, así como los beneficios que el estado va promulgando.
- Altos costos en la obtención de los registros o certificados en el mercado laboral formal, que desalientan en el momento de la formalización, entre estos pueden ser los transportes para su desplazamiento o la contratación de terceros por la falta de conocimientos.

Por tal razón Colombia en el 2012 inicia un fortalecimiento empresarial con la implementación de la reforma Tributaria logrando aumentar la formalidad en un 18% al reducir los impuestos a la nómina de casi un 50%

La norma fiscal (2020) clasifico unos ingresos como no constitutivos de renta, los cuales no están grabados y la misma ley en diferentes artículos del estatuto tributario los clasifica como Beneficios tributarios y se desarrollaron para que disminuya el pago de impuestos por las empresas en su base gravable y se clasifican en:

- Los ingresos no constitutivos de renta.
- Las deducciones
- Las rentas exentas.

En el siguiente mapa se mostrará las entidades que apoyan el emprendimiento en Colombia

Ilustración 4

mapa de entidades que apoyan el emprendimiento en Colombia



Ilustración 4 mapa de entidades que apoyan el emprendimiento en Colombia Fuente: página web Mapas mentales colectivos MIND (2022)

2.2 Leyes y documentación sobre la constitución de empresas en Colombia

En el presente capítulo se plasmarán las deferente leyes, artículos y documentos más destacadas que el estado junto con las entidades de los empresarios han promulgado para el apoyo y desarrollo de la constitución de las empresas, con el objetivo de disminuir la informalidad y la brecha de inequidad social en Colombia.

2.2.1 Ley 50 (1990)

Conocida como la ley federal de trabajos por la cual se introducen reformas al código sustantivo del trabajo.

2.2.2 La ley 590 del 10 de julio del (2000)

Conocida como ley MiPymes se crea con el fin de promocionar las empresas recién formadas en Colombia y que tengan un ambiente institucional con las mejores condiciones.

2.2.3 Documento Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3956 (2019)

El objetivo fue el aumento en la formalización empresarial para el desarrollo de la economía con acciones que mejoraran el beneficio costo al tener empresas formales y el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) ve la importancia del documento y lo incluye como uno de sus componentes transversales en la productividad, la formalización y el pacto por el emprendimiento.

2.2.4 La ley 2069 del (2020)

Se promulga esta ley con el objetivo de establecer un marco regulatorio que aumente el emprendimiento como el crecimiento con mejor sostenibilidad aumentando la consolidación de las empresas con equidad y mejor bienestar social. La ley está enfocada en cinco ejes teniendo en cuenta los retos de los emprendedores al crear las empresas incentivando la formalización de los negocios con una mejor equidad, y facilitando el financiamiento con una articulación de las políticas del gobierno.

- Reducción de cargas
- Disminución de tramites
- Mejores oportunidades para acceder a recursos
- Oportunidades de crecimiento
- La llegada de más actores al ecosistema de inversión.

2.3 Herramientas para la formalización en Colombia

En el presente artículo se plasmarán las herramientas que el estado junto con las entidades como las cámaras de comercio, han desarrollado con el objetivo de la formalización de las empresas no se conozca como una obligación, sino como un medio de generar ingresos y mejorar el ambiente social

para el aumento de sus ingresos y posibilidades para el desarrollo al sistema financiero y los micronegocios sean más competitivos.

Como lo menciona el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2016) Colombia tiene grandes niveles de informalidad empresarial, con un 75 % de los micronegocios en el país que no están registrados y no cumplen con los indicadores de cumplimiento y de contratación formal de trabajadores, el pago de prestaciones sociales, la implementación de una contabilidad formal y la declaración y pago de impuestos son bajos

Por esta razón como lo menciona el documento Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3956 (2019) el estado y los entes territoriales como locales, de la mano con gremios y entidades privadas desarrollan grandes esfuerzos para reducir la informalidad empresarial. Con veneficios en disminución de los costos administrativos de registro, campañas para que accedan a la adquisición del registro y pertenecer legalmente ante la cámara de comercio para su Inspección, Vigilancia y Control (IVC) determinando mejores controles legales en las empresas formales. A pesar de todos los procesos implementados y estadísticas realizadas a un es muy complejo saber la totalidad real de los micronegocios informales en datos reales en su nivel de formalidad y el impacto que han tenido en la economía.

Según la Universidad de los Andes (2020) en su documento en donde relaciona la innovación y las herramientas que ha dispuesto el sector público para apoyar el mejoramiento continuo e innovación, así como las políticas de gobierno con el objetivo de que los diferentes negocios tengan más facilidades para la obtención de sus registros mercantiles han dispuesto las siguientes herramientas:

2.3.1 Mesas de trabajo.

Las mesas se han establecido como una iniciativa para realizar análisis en diferentes regiones fortaleciendo los espacios públicos y privados enfocados en temas de política pública, con el propósito

del crecimiento y formalización empresarial dichas mesas se reúnen actores con la capacidad de influir en las estrategias de la política pública dentro de estas mesas se destacan.

- El comité técnico nacional de apoyo a la comisión nacional de competitividad el cual fue creado en el (2008) pero con un impacto limitado
- Las comisiones regionales de competitividad, las cuales fueron creadas en el (2012) con la responsabilidad de la coordinación y articulación al interior de los departamentos nacionales integrando los diferentes actores públicos y privados en temas de innovación, productividad y competitividad.
- Comité mixto de formalización, se desarrolló en el (2016) y tiene la responsabilidad del estudio y las estrategias de la promoción de las diferentes acciones para la formalización de los micronegocios y el trabajo en el país.

2.3.2 *Comité de formalización empresarial.*

Desarrolla seguimiento y recomendaciones al diseño y la implementación de programas tanto públicos como privados enfocados en la formalización empresarial del país siguiendo los siguientes pasos.

- **Política de reactivación:** Se elabora la política con el fin de darle alcance y proyección a la reactivación y re proyectar la economía en Colombia por motivo de COVID- 19 en conjunto de empresarios, gremios, la academia y la sociedad civil el gobierno reestructura y aprueba el CONPES apoyando un plan de inversión en 135 billones de pesos con los objetivos de:
 - La implementación de becas para todos.
 - Reducir la pobreza y la vulnerabilidad económica.
 - Cerrar brechas de genero de las zonas rurales de ingresos.
 - Apoyar el empleo.

- Apoyar la recuperación de las empresas.
- **Tramites empresariales.** Se desarrolla con la ventanilla única empresarial la cual es una estrategia pública y privada por el ministerio de comercio, industria y turismo con el objetivo de promover la actividad empresarial a través de la automatización y simplificación de trámites.

CAPÍTULO III

3 Marco metodológico

3.1 Investigación documental

Como lo menciona el equipo editorial, Etecé (2021) la investigación documental está enfocada en emplear las consultas en los diferentes medios de difusión de la información, como lo es la internet, libros, periódicos, revistas, anuarios, grabaciones, filmaciones, etc. Esta información da las bases para que el investigador desarrolle una recolección de datos con eventos ocurridos con el objetivo de fortalecer los conocimientos y poder desarrollar con mejor claridad informes de los temas a investigar.

3.1.1 Fuentes primarias.

Con el objetivo de ampliar la información relacionada sobre la importancia de la constitución de las empresas y poder tener una mejor visión de la elaboración del documento consultado se relacionan los siguientes medios de información consultada:

3.1.2 Leyes y artículos.

- Ley 1429 del (2010) la ley se desarrolla con el objetivo de la formalización y generación de empleo, con el fin de incentivar la constitución de empresas en sus etapas iniciales es de resaltar los siguientes puntos.
- **Artículo 3:** El gobierno nacional establecerá programas especiales de formalización y generación de empleo, en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés por

consideración a la ubicación geográfica como las carencias de infraestructura vial no tienen las mismas oportunidades que el resto de los departamentos.

- **Artículo 5:** el presente artículo indica que las pequeñas empresas que inician su actividad económica principal a partir de la presente ley que tengan su domicilio principal en los departamentos Amazonas, Guainía y Vaupés la progresividad seguirá los siguientes lineamientos en pagos para fiscales y otras contribuciones de nómina, tendrán los siguientes beneficios durante 8 años el 100% del total de los aportes grabados luego el 50% por el siguiente año y por último el 75% del total de los aportes mencionados en el siguiente año hasta llegar al 100% de los aportes en undécimo año y de ahí en adelante pagara lo estipulado por la ley.
- **Ley 1780 del 02 de mayo de (2016)**, se promulgo la ley con el objetivo de promover el empleo y el emprendimiento juvenil generando medidas para el acceso al mercado y el trabajo y se dictan otras medidas y beneficios a las empresas que se constituyan en la cámara de comercio, como el estar exento del pago del primer año en su renovación de la matrícula.
- **La ley 2069 del (2020)** la presente ley fue expedida con la finalidad de generar oportunidades para la promoción, estímulo y fomento en el desarrollo empresarial con un conjunto de normas para los micronegocios que quieren constituirse o los que están haciendo empresa con el objetivo de que la economía en Colombia avance.

Ventajas en la ley:

- 1) Reduce las de tarifas y simplifica los trámites para facilitar la construcción, certificación y desarrollo como, por ejemplo:

- La modificación de tarifas en el Invima: La cual tendrá un precio especial para las pymes y descuentos en los costos para las microempresas.
 - El ajuste en los bancos en cuanto a los impuestos departamentales de registro para las microempresas
 - Contabilidad simplificada para las microempresas.
- 2) Acceso al mercado de las compras públicas, las micro, pequeñas y medianas empresas ahora podrán acceder a uno de los mercados más importantes del país el cual es el estado colombiano.
- Compra eficiente, pueden ingresar al mercado de las compras públicas en donde pueden participar en procesos de mínima cuantía en la tienda virtual del estado para la compra de bienes o servicios por un valor que no exceda el 10% de la menor cuantía de las entidades estatales.
 - Tendrán la oportunidad de hacer parte de los procesos de selección en igualdad de condiciones con las demás empresas con mejores condiciones en el mercado de compras con el objetivo de que tengan mejor oportunidad de acceso y una participación más activa.
- 3) Financiamiento para el apalancamiento de MiPymes, se desarrollan diversas formas y alternativas para diversificar el apoyo económico para las empresas y negocios que hasta ahora están iniciando como, por ejemplo:
- Los inversionistas ángeles
 - Crowdfunding
 - Fintech

Transformando el fondo nacional de garantías ampliando el portafolio para ofrecer garantías a otras fuentes de financiación con el objetivo de facilitar desembolsos a pequeñas y medianas empresas.

- 4) Institucionalidad unificada, el gobierno nacional decide el fortalecimiento la institución Impulsa Colombia como la identidad líder en la identificación, acompañamiento y promoción del ecosistema emprendedor y se plantea un fondo por medio del ICETEX beneficiando los emprendedores que hayan obtenido créditos por medio de esta institución, para la formación universitaria, todo se hará en cumplimiento de la actualización del marco normativo.
- 5) Educación para incentivar el emprendimiento, planteando la participación del sistema educativo incluyendo las escuelas, colegios y educación superior para que se implante una educación empresarial desde pequeños con el objetivo implantar esa mentalidad en las personas.
- 6) Los colombianos podrán incluir como opción de grado los proyectos de emprendimiento e innovación.

3.1.3 Páginas web

Con el fin de tener una mejor claridad en la investigación se consultan las siguientes páginas las cuales están enfocadas en el proceso para el desarrollo del procedimiento simplificado para obtener en registro mercantil.

- Cámara de Comercio tramites y consultas tomado de la página web
<https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas> para la constitución de las empresas.
- Registro Único Empresarial y Social RUES (2022) tomado del enlace
<https://www.rues.org.co/>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (2022) tomado del enlace
www.dian.gov.co

- Certificados electrónicos (2022) tomado del enlace
<https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/Index.html#/inicio>
- Escuela emprendedores de la organización Alegra (2018) disponible en el enlace
<https://escuela-emprendedores.alegra.com/administracion-finanzas/cuales-los-tipos-empresas-sociedades-colombia/>
- Encuesta de Micronegocios - EMICRON elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE (2021) <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios#nacional>
- Datos formalización Banco Mundial (2021)
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/01/10/informalidad-tras-pandemia-america-latina>

3.1.4 Documentos.

- La formalización de las empresas Fuente Organización Internacional del Trabajo OIT (2017) consultado el 2 de mayo del 2022.
- Economía informal en Colombia: iniciativas y propuestas para reducir su tamaño Revista Espacios. (2020) Salcedo Pérez Carlos - Moscoso Duran Fabio consultado el 2 de mayo del 2022
- Formalidad e informalidad en micro y pequeñas empresas en la ciudad de Cali: un caso de estudio para empresas participantes de programas de fortalecimiento empresarial universidad del valle Cali (2018) Diana Marcela Garcés Figueroa consultado el 5 de mayo del 2022.
- política de formalización empresarial documento Consejo nacional de política económica y social CONPES 3956 (2019) Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y

Crédito Público, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Departamento, Administrativo Nacional de Estadística consultado el 10 de mayo de 2022.

- Plan Nacional de desarrollo PND 2018-2022 pacto por Colombia, pacto por la equidad, consultado el 12 de mayo del 2022.
- Informalidad Empresarial en Colombia Fedesarrollo (2018) Cristina Fernández, consultado el 15 de mayo del 2022.

Los medios de investigación ya mencionados en cuestión se analizaron para tener información confiable con el objetivo de desarrollar el procedimiento y las pautas para seguir el camino los más claro. Esta investigación se desarrolló con trabajo de campo en las entidades del estado y revisando las leyes que han sido promulgadas para la constitución de los micronegocios y certificaciones como las del Invima.

3.2 Pasos para la investigación documental

Como es de conocimiento las investigaciones documentales se denotan por la diferencia que existe entre ellas, pero todas deben cumplir con los siguientes pasos:

3.2.1 Arqueo de fuentes.

Luego de reconocer la situación que enfrentan los micronegocios y la reactivación económica se abordó la problemática de la informalidad con el objetivo de desarrollar un procedimiento para que las personas tengan una herramienta de investigación con la cual puedan seguir los pasos para la solicitud del certificado de existencia y su representación legal ante la Cámara de Comercio más fácil, para el desarrollo de este procedimiento se siguieron los siguientes pasos de investigación:

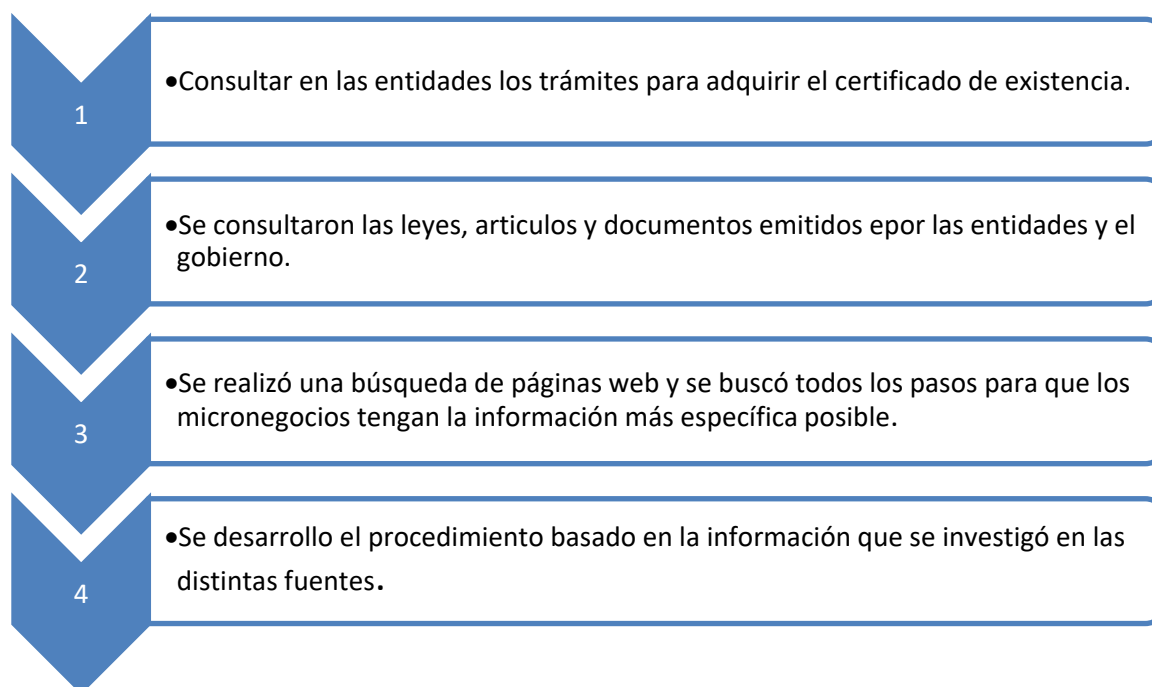
Ilustración 5

pasos de investigación para el desarrollo del procedimiento

Ilustración 5 pasos de investigación para el desarrollo del procedimiento elaboración propia (2022)

3.2.2 Revisión de fuentes.

Al tener la información del tema, se filtró toda la información depurando lo que no tenía que ver con el tema y plasmando la más importante obteniendo un mejor contenido y descartando aquello que no tenía que ver con el procedimiento, también se desarrolló una investigación en las diferentes páginas web para una mayor veracidad en la información.



3.2.3 Cotejo del material.

Se revisó más detenidamente el material seleccionado, lo cual permite adquirir los argumentos que sustentan el procedimiento de la investigación y se citan para su escrutinio.

3.2.4 Interpretación del material.

Elaboración del procedimiento, se construyó punto a punto desde lo investigado en los diferentes medios con un esquema fácil de entender para los micro negociantes y un punto de vista propio con el objetivo de ofrecer una mirada novedosa, propia, del material.

3.3 Pasos para el desarrollo del procedimiento simplificado

El paso a paso del procedimiento se tomó de procedimiento para la elaboración de los documentos utilizado en la Empresa Disan Colombia por lo cual se mostrará el mapa que se siguió para realizar el presente documento, pero no el documento como tal de la Empresa.

Ilustración 6

Mapa de los pasos que se siguieron para la elaboración de procedimiento.

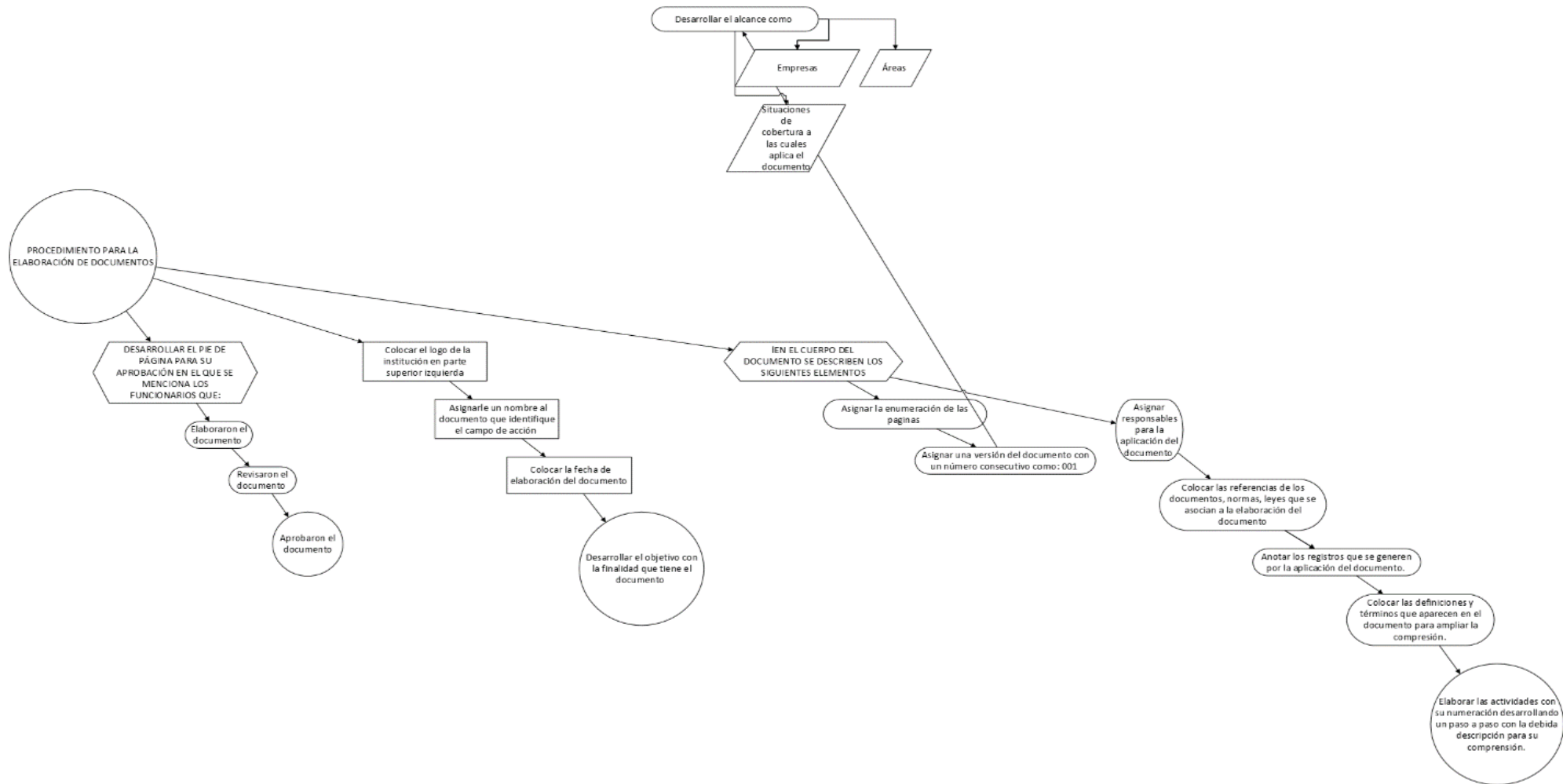


Ilustración 6 Mapa de los pasos que se siguieron para la elaboración de procedimiento elaboración propia guiado por el procedimiento para la elaboración de documentos Empresa Disan Colombia (2022)

4 procedimiento simplificado para solicitar el certificado de existencia y representación legal para micronegocios como persona natural y jurídica.

4.1 Objetivo:

Dar los lineamientos para que los micro negociantes obtengan el certificado ante la Cámara de comercio con el fin de garantizar la protección del nombre de sus negocios, la participación en licitaciones, Capacitaciones gratuitas y más facilidades en el sistema financiero participando más fácilmente en la obtención de préstamos.

4.2 Alcance:

Para los establecimientos informales de Madrid Cundinamarca y a nivel nacional.

4.3 Responsable:

Estudiante de Administración de Empresas Hernando Salazar Benitez es responsable de la creación.

4.4 Referencias:

1. Registro Único Empresarial RUES (2022) tomado de la página del RUES enlace <https://www.rues.org.co/>
2. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (2022) tomado de la página de la DIAN enlace www.dian.gov.co
3. Certificados electrónicos (2022) tomado de la página de la Cámara de Comercio del enlace <https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/Index.html#/inicio>
4. Escuela emprendedores (2018) ¿Cuáles son los tipos de empresas y sociedades en Colombia? tomado de la página web Escuela de emprendedores del siguiente enlace <https://escuela-emprendedores.alegra.com/administracion-finanzas/cuales-los-tipos-empresas-sociedades-colombia/>

4.5 Registros:

Certificado de existencia y representación legal para micronegocios como persona natural y jurídica

4.6 Las siguientes definiciones fueron tomadas de (Wikipedia, la enciclopedia libre)

4.6.1 Dian:

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es una organización Administrativa Especial, mediante Decreto 2117 de (1992).

4.6.2 RUT:

Registro Único Tributario que permite contar con información veraz, actualizada, clasificada y confiable de todos los sujetos obligados a inscribirse, para desarrollar una gestión efectiva en materia de recaudo, control y servicio que a su vez facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias

4.6.3 Cámara de Comercio:

Entidad formada por empresarios de pequeños, medianos o grandes negocios con el objetivo de aumentar la productividad.

Una cámara de comercio no es un organismo o institución gubernamental, y no posee un rol directo en la escritura y aprobación de leyes o regulaciones que afecten a los negocios privados.

4.6.4 Registro Mercantil:

El Registro Mercantil permite a todos los empresarios ejercer cualquier actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante. Además, el Registro Mercantil les permite a los empresarios tener acceso a información clave para que amplíen su portafolio de posibles clientes y proveedores.

4.6.5 NIT:

corresponden al Número de Identificación Tributaria, y hacen referencia al número único que utiliza el sistema de identificación tributaria para identificar cualquier empresa colombiana.

4.6.6 Micronegocios:

Unidades económicas, cuyo tamaño no rebasa 16 trabajadores en la industria y 6 trabajadores en las demás ramas productivas. Excluye a las instituciones del sector público y los servicios financieros.

4.6.7 Micro emprendedor:

Emprendedor dueño (o socio) de una unidad económica que cuenta con 1 a 9 trabajadores.
Emprendedor Pequeña Empresa: Emprendedor que es dueño (o socio) de una unidad económica que cuenta con 10 a 49 trabajadores.

4.6.8 Informalidad:

En Colombia, por ejemplo, se consideran como trabajadores informales a “los empleados particulares y obreros que laboren en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, los trabajadores familiares sin remuneración y los empleados domésticos, los trabajadores

4.6.9 Política Nacional de emprendimiento

La Política Nacional de Emprendimiento-CONPES 4011 fue aprobada el 30 de noviembre de 2020 y en ella se plantean estrategias para atender las necesidades de los emprendedores en temas como capacitación, acceso a mecanismos de financiamiento, comercialización, innovación y desarrollo tecnológico, y el fortalecimiento de una arquitectura institucional que brinde las mejores condiciones al ecosistema emprendedor.

4.6.10 Documento:

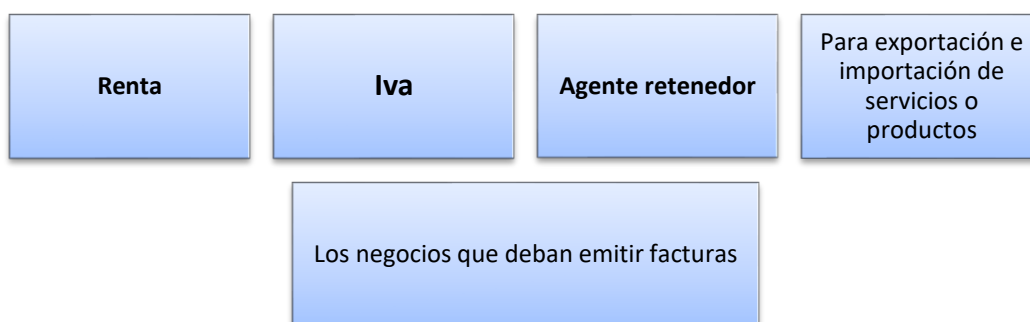
Un documento es la constancia escrita, ya sea de forma física o virtual, que plasma las características de un hecho o circunstancia. Es decir, un documento es una evidencia sobre un acontecimiento o situación.

4.7 Actividades:

Los negocios antes de iniciar actividades económicas que cumplan con las obligaciones exigidas por la DIAN como:

Ilustración 2

Imagen de las obligaciones que exige la Dian

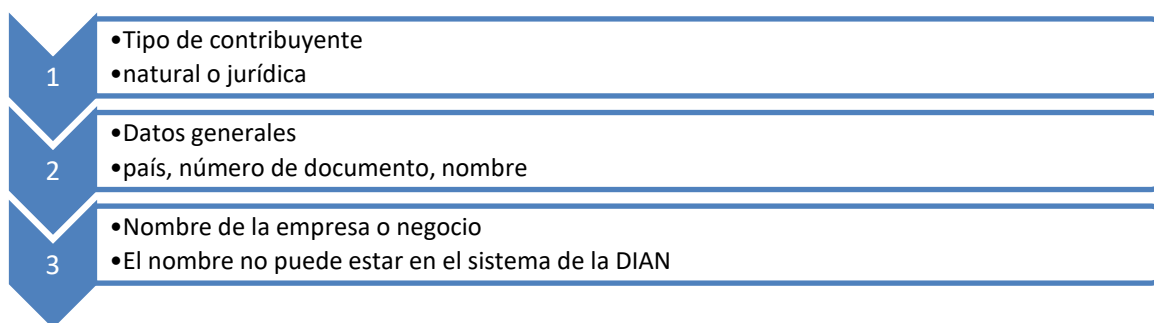


Fuente: Elaboración propia (2022)

Deben adquirir el Registro Único Tributario RUT el cual tiene el Número de Identificación Tributaria NIT emitido por la DIAN y el número que emite la entidad es intransferible, con el fin de reconocer e identificar las responsabilidades y la información del negocio por lo cual el micro negociante debe suministrar los siguientes datos:

Ilustración 3

Imagen con los datos para solicitar el Registro Único Tributario RUT



Fuente: elaboración propia (2022)

Este procedimiento establece los pasos a seguir para que el micro emprendedor adquiera el registro mercantil en la cámara de comercio.

4.7.1 Antes de la solicitud del registro mercantil

El emprendedor

Debe:

- a. Tener el nombre (homonimia) del micronegocio ya verificado, lo puede hacer por el siguiente enlace del RUES <https://www.rues.org.co/> El artículo 35 del Código de Comercio prohíbe registrar nombres iguales al de otras Empresas.
- b. Adquirir el RUT de la siguiente manera:

Al solicitar el RUT por internet, lo puede hacer mediante un celular o computador, contar con una foto de la cedula por ambas caras, para obtener el Registro Único Tributario ingresa a www.dian.gov.co y sigue los siguientes pasos.

- En la pestaña selecciona la opción Asignación de citas
- En Actualización RUT Persona Natural o Jurídica Solicita tu cita virtual.
- A tu correo electrónico llegará un mensaje confirmando la cita en el Punto de contacto que selecciones con el número de proceso.
- Al correo te llegara un enlace, ingresa y descargar el Formulario 001 del RUT Editable.

- A esta dirección de correo electrónico envía el Formulario diligenciado y fotocopia de tu cédula escaneada.
- Envía los documentos que te solicite el asesor al correo electrónico.
- A vuelta de correo el asesor le enviará el documento para que lo imprima, firmes y escanees el cual será la versión original de tu RUT.

4.7.2 *Cómo obtener el RUT de manera presencial en las oficinas de la DIAN*

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (2020) estableció la página web www.dian.gov.co con el objetivo de agilizar los procesos para adquirir la cita en la cual deberá tener una fotocopia de la cedula de identidad ampliada al 150% y el documento original.

Luego de ingresar a la cita un funcionario de la DIAN hará una las preguntas para la identificación tributaria, las cuales se validarán y luego entregarán el documento RUT.

En caso de ser personas jurídicas, deben entregar el certificado de personería jurídica con vigencia no mayor a 30 días.

El trámite es gratuito por tal razón los funcionarios no pueden hacer cobros o llegado el caso de que se comuniquen personas en nombre de la DIAN, solicitando el pago por la expedición de este documento puedes denunciar ante la Policía, en la línea 123.

pasos para solicitud del registro mercantil como persona natural.

4.8 Pasos para solicitud del registro mercantil como persona natural.

El emprendedor

Debe llevar:

- 1) El RUT o pre-RUT
- 2) La cedula de ciudadanía

Tener presente el monto por el cual va a constituir su negocio (precio de los activos) en la tabla de precios de la Cámara de comercio le dirán el valor a cancelar basado en el monto por el cual fue constituido su negocio.

Si lo hace personalmente en la cámara de Comercio tendrá el asesoramiento de los funcionarios y allí llenaran el formulario de matrícula RUES. Se debe tener presente que la información que diligencio en el formulario de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN debe ser la misma que diligencia en el formulario RUES.

Si lo hace por medio de la página web según lo dispuesto en la ley 527 de (1999) puede ingresar al siguiente enlace <https://www.ccb.org.co/>

siga los siguientes pasos:

- Oprima el botón tramites y consultas
- En la parte de abajo seleccione matricula de persona natural
- Seleccione el lugar donde se encuentra el domicilio (si es Bogotá) será redireccionado a la página única Empresarial y allí podrá continuar.
- Diligenciar el formulario RUES con la misma información que tiene en el formulario de la DIAN RUT.
- Verificar la tarifa y el sistema la liquidara de acuerdo con el monto de sus activos.
- Cancelar el valor correspondiente a la tabla de valores de la Cámara de Comercio.
- Tener en cuenta que si es menor de 36 años puede acceder a los beneficios estipulados en la ley 1780 de(2016) los cuales encontrara en el siguiente enlace <https://www.ccibague.org/archivos/devolucion/beneficios-ley-1780.pdf>
- Solicitar el certificado en la página web <https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/Index.html#/inicio>

Con los anteriores pasos podrá adquirir su certificado y también puede matricular uno o varios establecimientos de comercio para desarrollar su actividad y si queda alguna inquietud puede llamar #383 de la cámara de comercio

4.9 Pasos para la solicitud del registro como persona jurídica

El emprendedor

Debe llevar:

Tener el nombre (homonimia) del micronegocio ya verificado, lo puede hacer por el siguiente enlace del RUES <https://www.rues.org.co/> El artículo 35 del Código de Comercio prohíbe registrar nombres iguales

- a. Seleccionar los códigos correspondientes a la actividad económica CIIU que desea desarrollar puede escoger máximo cuatro códigos; cualquier inquietud de los códigos lo puede consultar en el siguiente enlace <https://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Todo-sobre-el-Codigo-CIIU>
- b. Escoger el tipo societario de la empresa; en el siguiente enlace podrá darse una idea de las diferentes Sociedades. <https://escuela-emprendedores.alegra.com/administracion-finanzas/cuales-los-tipos-empresas-sociedades-colombia/>
- c. Tener desarrollados los estatutos de la empresa según su sociedad. Cualquier duda puede consultar el siguiente enlace <https://zarateabogados.com/2021/01/15/para-que-sirven-los-estatutos-de-una-empresa/>
- d. Presentar el original del documento de identidad y adjuntar copia del documento del representante legal y de todos los accionistas o socios.
- e. Tener el RUT o pre-RUT

- f. Diligenciar el registro de matrícula RUES descargarlo e imprimirlo debe coincidir la información con dé el RUT.
- g. Diligenciar el formato de solicitud de inscripción de libros de: Socios o accionistas.
- h. Diligenciar el formato de actas de asambleas o actas de juntas de socios.
- i. Tener presente el monto por el cual va a constituir su negocio (precio de los activos) en la tabla de precios de la Cámara de comercio le dirán el valor a cancelar basado en el monto por el cual fue constituido su negocio.

Tener en cuenta que si es menor de 36 años puede acceder a los beneficios estipulados en la ley 1780 de 2016 los cuales encontrara en el siguiente enlace

<https://www.ccibague.org/archivos/devolucion/beneficios-ley-1780.pdf>

- j. Cancelar el valor correspondiente a la tabla de valores de la Cámara de Comercio.
- k. Solicitar el certificado en la página web
<https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/Index.html#/inicio>
Recuerde que su certificado reflejara el NIT asignado por la DIAN y el registro de información

tributario RIT

Con los anteriores pasos podrá adquirir sus certificados si queda alguna inquietud puede llamar #383 de la cámara de comercio.

En caso de ser necesario Gerente General será el responsable de difundir la información a la comunidad, prensa, etc.

Elaborado/Modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Estudiante de Administración de empresas Hernando Salazar Benitez.	Melissa Correa Vélez Ingeniera Industrial, magíster en Gerencia Estratégica del diseño	

--	--	--

4.9.1 Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción de cambio y motivo
29/04/2022	0001	El procedimiento pasa a revisión de la docente Melissa Correa Vélez Ingeniera Industrial, magíster en Gerencia Estratégica del diseño para su aprobación.

5. Conclusiones.

Con la investigación documental se identifica las diferentes leyes y artículos que el estado a establecido para la obtención del registro mercantil ante la cámara de comercio, así como las opciones de registro y los pasos que se deben seguir lo cual nos indica que la información está en los diferentes medios de difusión.

En la investigación se identificaron falencias en la información ya que si esta publicada, pero se fragmenta en diferentes medios, ocasionando que las personas que buscan el registro se confundan y por lo general cometa errores en sus registros como:

- La creación del certificado por valores que no son los que tienen en su patrimonio.
- La creación de sociedades sin saber las responsabilidades que estas contraen.
- El desconocimiento de los beneficios al certificarse.

Al encontrar las falencias de la información publicada, así como el desconocimiento de las personas que desean el registro mercantil se enfoca el proyecto en la creación de un procedimiento simplificado en el que se detalla los diferentes pasos a seguir tomando la información de los diferentes medios y unificándola de tal manera que las personas puedan documentarse en un solo archivo de todo lo que se debe saber para registrarse ante la cámara de comercio como persona natural o jurídica.

6. Referencias Bibliográficas

- Organización Internacional Trabajo (2017) tomado de la página web
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf
- Boletín técnico DANE (2022) Medición de empleo informal tomado de la página web
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_dic21_feb22.pdf
- Noelia Cigüenza R. (2019) revista la republica tomado de la página web
<https://www.larepublica.co/economia/estos-son-los-efectos-que-tiene-la-informalidad-en-la-economia-local-2829576>
- Luis Alberto Rodríguez. (2021) tomado de información de CONPES página web
<https://www.dnp.gov.co/>
- Noelia Cigüenza R.(2022) periódico la republica tomado de la página web
<https://www.larepublica.co/economia/estos-son-los-efectos-que-tiene-la-informalidad-en-la-economia-local2829576#:~:text=%E2%80%9CLas%20altas%20tasas%20de%20informalidad,Fernando%20Mej%C3%ADa%2C%20director%20de%20Fedesarrollo.>
- Cárdenas & Rozo, (2009) artículo académico tomado de la página web
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-35842009000100006&script=sci_abstract&tIng=pt
- Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3956 (2019)
- Banco Interamericano de Desarrollo BID (2020) tomado de la página web
<https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/wp-content/uploads/sites/6/2021/03/Captura-de-Pantalla-2021-03-01-a-las-20.58.31-e1614650969180.png>

Ley de emprendimiento (2020) tomado de la página web

<https://innpulsacolombia.com/innformate/mincomercio-e-innpulsa-presentan-el-proyecto-de-la-ley-de-emprendimiento>

Plan nacional de desarrollo (2018-2022) Emprendimiento tomado de la página web

<https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Universidad de los Andes (2020) ¿Cómo se articula el sector público para promover la competitividad e innovación? Análisis de las instancias de coordinación del Gobierno nacional y propuesta de simplificación y optimización tomado de la página web

<https://www.colombiamascompetitiva.com/wp-content/uploads/2021/01/Ana%CC%81lisis-de-las-instancias-y-propuesta-de-optimizacio%CC%81n-y-simplificacio%CC%81n-de-las-mismas.pdf>

Cámara de Comercio Bogotá (2018) Kit de Herramientas para la formalización tomado de la página web <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/21061>

consejo privado de competitividad (2017) tomado de la página web https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/11/CPC_Informalidad-V03.pdf

Anexos

Anexo 1. Procedimiento simplificado para obtener el registro mercantil ante la Cámara de Comercio.



PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA OBTENER EL REGISTRO MERCANTIL EN LA CÁMARA DE COMERCIO.

Página: 1 de 5
Código: 0001
Fecha: 25/04/2022
Versión: 01

Objetivo: Dar los lineamientos para que los micro negociantes obtengan el certificado ante la Cámara de comercio con el fin de garantizar la protección del nombre de sus negocios, la participación en licitaciones, Capacitaciones gratuitas y más facilidades en el sistema financiero participando más fácilmente en la obtención de préstamos.

Alcance: Para los establecimientos informales de Madrid Cundinamarca y a nivel nacional.

Responsable: Estudiante de Administración de Empresas Hernando Salazar Benitez es responsable de la creación y la universidad UNIMINUTO es responsable de la aprobación y publicación.

Referencias:

1. Registro Único Empresarial RUES (2022) tomado de la página del RUES enlace <https://www.rues.org.co/>
2. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (2022) tomado de la página de la DIAN enlace www.dian.gov.co
3. Certificados electrónicos (2022) tomado de la página de la Cámara de Comercio del enlace

<https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/Index.htm>

l#/inicio

4. Escuela emprendedores (2018) ¿Cuáles son los tipos de empresas y sociedades en Colombia? tomado de la página web Escuela de emprendedores del siguiente enlace

<https://escuela-emprendedores.alegra.com/administracion-finanzas/cuales-los-tipos-empresas-sociedades-colombia/>

Registros: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA MICRONEGOCIOS COMO PERSONA NATURAL Y JURÍDICA

Definiciones:

- **Dian:** La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se constituyó como Unidad Administrativa Especial, mediante Decreto 2117 de 1992, cuando el 1º de junio del año 1993 se fusionó la Dirección de Impuestos Nacionales (DIN) con la Dirección de Aduanas.
- **RUT:** El RUT permite contar con información veraz, actualizada,

clasificada y confiable de todos los sujetos obligados a inscribirse, para desarrollar una gestión efectiva en materia de recaudo, control y servicio que a su vez facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias

- **Cámara de Comercio:** es una organización formada por empresarios, dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad.

Una cámara de comercio no es un organismo o institución gubernamental, y no posee un rol directo en la escritura y aprobación de leyes o regulaciones que afecten a los negocios privados.

- **Registro Mercantil:** El Registro Mercantil permite a todos los empresarios ejercer cualquier actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante. Además, el Registro Mercantil les permite a los empresarios tener acceso a información clave para que amplíen su portafolio de posibles clientes y proveedores.
- **NIT:** Las siglas NIT corresponden al Número de Identificación Tributaria, y hacen referencia al número único que utiliza el sistema de identificación tributaria para identificar cualquier empresa colombiana.
- **Micronegocios:** Unidades económicas, cuyo tamaño no rebasa 16 trabajadores en la industria y 6 trabajadores en las demás ramas productivas. Excluye a las instituciones del sector público y los servicios financieros.

Micro emprendedor: Emprendedor dueño (o socio) de una unidad económica que cuenta con 1 a 9 trabajadores. Emprendedor Pequeña Empresa: Emprendedor que es dueño (o socio) de una unidad económica que cuenta con 10 a 49 trabajadores.

- **Informalidad:** En Colombia, por ejemplo, se consideran como trabajadores informales a “los empleados particulares y obreros que laboren en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, los trabajadores familiares sin remuneración y los empleados domésticos, los trabajadores
- **Política Nacional de emprendimiento:** La Política Nacional de Emprendimiento-CONPES 4011 fue aprobada el 30 de noviembre de 2020 y en ella se plantean estrategias para atender las necesidades de los emprendedores en temas como capacitación, acceso a mecanismos de financiamiento, comercialización, innovación y desarrollo tecnológico, y el fortalecimiento de una arquitectura institucional que brinde las mejores condiciones al ecosistema emprendedor.
- **Documento:** Un documento es la constancia escrita, ya sea de forma física o virtual, que plasma las características de un hecho o circunstancia. Es decir, un documento es una evidencia sobre un acontecimiento o situación.

Actividades:

Los negocios antes de iniciar actividades económicas que cumplan con las obligaciones exigidas por la DIAN:

- Renta
- Iva
- Agente retenedor
- Para exportación e importación de servicios o productos y
- Los negocios que deban emitir facturas.

Deben adquirir el RUT con el fin de reconocer y identificar las responsabilidades y la información de el negocio el cual contiene la siguiente información.

- El NIT número de identificación tributaria el cual es único e intransferible.
- Tipo de contribuyente (natural, jurídica)
- Datos generales país, número de documento, nombre, etc.)
- Nombre de la empresa (el nombre no puede estar en el sistema de la DIAN)

Este procedimiento establece los pasos a seguir para que el micro emprendedor adquiera el registro mercantil en la cámara de comercio.

ANTES DE LA SOLICITUD DE EL REGISTRO MERCANTIL

El emprendedor

Debe:

- a. Tener el nombre (homonimia) del micronegocio ya verificado, lo

alguna inquietud puede llamar #383 de la cámara de comercio.

En caso de ser necesario Gerente General será el responsable de difundir la información a la comunidad, prensa, etc.

Elaborado/modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Estudiante de Administración de empresas Hernando Salazar Benitez.	Melissa Correa Vélez Ingeniera Industrial, magíster en Gerencia Estratégica del diseño	

Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción de cambio y motivo
29/04/2022	0001	El procedimiento pasa a revisión de la docente Melissa Correa Vélez Ingeniera Industrial, magíster en Gerencia Estratégica del diseño para su aprobación.

- Oprima el boton tramites y consultas

